

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 28 de diciembre de 1957

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 20 de octubre de 1974 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2540

No hay Entendimiento Entre Tabamex y el Gobierno de Nayarit Para las Plantaciones

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR PESADO CAMION CARGUERO

Por falta de precaución del couductor del vehículo murió horriblemente aplastado un niño de tres años de edad.

El jueves como a las 7 y media de la noche se registró un accidente de tránsi o muriendo horriblemente a lastado por las ruedas traseras de un camión carguero, un niño de tres años de edad de nombre William Mo gan Luna Esquibel.

La tragedia se registró en la prolongación oriente de la avenida Amado Nervo oriente, frente a la casa número 201 domicilio de los padres de la víctima el señor Marco Antonio Luna y su esposa Antonia Esquivel.

Se dice que el pequeño victimado jugaba con otro niño de su edad, detrás del camión de carga de Francisco Grano, mismo que lo conducía y que al hacerlo andar le puso la reversa, sin fijarse en la presencia de los niños, uno de los cuales resultó arrollado, causándole una muerte horrible.

Intervino la autoridad de Tránsito deteniendo el camión causante de la tragedia en tanto que su conductor Francisco Grano se entregaba personalmente a las autoridades para responder de la responsabilidad de la tragedia.

El niño fue levantado llevándolo al hospital para hacerle la autopsia de rigor, siendo posteriormente entregado el cadáver a sus atribulados padres.

Elegante Matrimonio de Evelia Teresa Ramírez y Antonio Dueñas

El sábado que acaba de pasar se llevó a cabo un el templo de la Colonia Cuauhtémoc, que lleva la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Talpa, la bella señorita Evelia Teresa Ramírez Cota y el joven subteniente despachador aéreo Antonio Dueñas.

Fueron padrinos de los contrayentes el Dr. Sergio Pernas Ledesma con su esposa Sofía Rodríguez de Pernas, la señora Carmen Betancourt Vda de García de la Cadena y el señor Roberto Macías Acevedo con su esposa Acela Domínguez de Macías.

Llevaron como madrina de libro y rosario a Sobeida Bernal M. de arras y anillos, Gloria Armida López García; de ramo a. del Socorro Arreola Rodríguez; y de lazo, Ma. Rosario Ramírez Cota; habiendo llevado como pajecitos a los niños Francisco y María Luisa Franco y Lily Cárdenas Woo.

Dieron la bendición nupcial los sacerdotes Gregorio Curiel López y Francisco Sánchez Valdez, viniendo el primero de San Felipe Hijar Jalisco y el segundo de Chicago, Illinois, donde radica.

Después de la ceremonia religiosa se ofreció un convivio en honor de los contrayentes, en la Sociedad Mutualista Justo Sierra, brindándose por su felicidad y recibiendo muchas demostraciones de afecto de familiares y amigos.

Cambió su Directiva el Comisariado de La Presa

En una interesante asamblea agraria efectuada el día 4 de los corrientes se llevó a cabo la elección de la nueva directiva del Comisariado Ejidal de La Presa, habiendo resultado electos, los siguientes:

Presidente, Andrés Jiménez Bretado Secretario Teófilo Aldrete Soria, Tesorero Alejo Salazar Mota

El Consejo de Vigilancia quedó integrado de la siguiente manera: Presidente, Avelino Andrade Hernandez; Secretario, José Chavarín Contreras y Tesorero J. Ascensión Gómez González.

Como Secretarios Auxiliares, resultaron electos, de Crédito, Ramón Amador Escobedo; de Comercialización, Pedro Flores Ante, y de Acción Social, Francisco Aranda Martinez.

Presidieron esa asamblea el Delegado Agrario Adán Herrera Lora y el Secretario del Comité Regional Campesino, J. Merced Morales Cárdenas, quienes dieron fe de la legalidad de esos comicios.

Para la generalidad de los ejidatarios de La Presa, la designación de Andrés Jiménez Bretado es un signo de garantía y de estímulo para el desarrollo de su comunidad, que hasta ahora ha venido teniendo serios tropiezos por la falta de probidad de quienes han manejado los intereses del campesinado.

Jiménenez Bretado, ciertamente no tiene una gran experiencia en esas actividades; pero es hombre leal, de empuje y no tiene malas mañas y sobre todo, tiene bastante interés en trabajar por su comunidad y lo mejor de todo es que cuenta con el respaldo absoluto de las mayorías campesinas de su poblado que lo llevaron al triunfo.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana lunes 21 de octubre a las 8 de la noche, será dedicada en memoria del señor

Ezequiel Ceceña Cachúa

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., Octubre 20 de 1974.

Anselmo Ibarra Beas constituído en instrumento para desorientar campesinos

En tanto que los organismos oficiales pretenden obtener garantías de la empresa, esta elude sus compromisos.

El problema de las siembras del tabaco en Nayarit se mantiene estacionario y por lo visto no hay entendimiento entre Tabamex y el Gobierno del Estado, para tratar en un diálogo abierto, la forma de solucionar las dificultades existententes.

En un documento firmado el día 16 del actual, por el Gobernador del Estado, por el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias, por seis presidentes municipales de las zonas tabaqueras, nueve Comités Regionales Campesinos y por el Consejo de Administración de la Asociación Ejidal de Producción Agropecuaria "Gral. Esteban Baca Calderón", se dice que se tomó el acuerdo de no iniciar la plantación de tabaco hasta lograr tener un cambio de impresiones con el licenciado Manuel Aguilera Gómez, director general de Tabamex, para examinar con toda amplitud las condiciones de la contratación de las siembras.

La reacción de ese acuerdo del Gobierno de Nayarit con los campesinos tabaqueros ha sido que Tabamex ha movilizado a varios mozos y empleados a sueldo, entre ellos al diputado Anselmo Ibarra Beas, a desorientar a los campesinos, estimulándolos a recibir dinero de Tabamex y a que inicien las siembras de Tabaco, diciéndoles que no le hagan caso al Gobernador Gómez Reyes ni a la Liga, ni a los presidentes municipales y menos a los Comités Campesinos Regionales.

Que él, Ibarra Beas, asume toda la responsabilidad en su calidad de "diputado" de las consecuencias que resulten de unas siembras que no han sido ajustadas a la realidad de los costos que han alcanzado.

Ante esta maniobra que está pretendiendo desorientar a los campesinos tabaqueros ofreció el Gobernador del Estado, que si se hace necesario gestionará que el Presidente Echeverría reciba a los tabaqueros nayaritas para que le informen del giró que está tomando el compromiso contractual de Tabamex con los productoren de Tabaco; pero que mientras tanto, los campesinos sostengan sus puntos de vista en beneficio de sus propios intereses.

Mañana la Histórica Entrevista de Gerald Ford y de Luis Echeverría

Dan a conocer el programa de la entrevista de los Presidentes

El Presidente Echeverría salió ayer a Cabo San Lucas, Baja California, para ultimar los detalles del encuentro con su colega

MEXICO, Oct. 18 - El subsecretario de la Presidencia, Fausto Zapata Loredo, dió a conocer esta noche el programa oficial de la entrevista del presidente Luis Echeverría y el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, que tendrá lugar el próximo lunes en Nogales, Son., y Nogales, Arizona.

'Será una entrevista entre amigos y sin agenda' apuntó Zapata Loredo y dijo que entre los puntos a discutir se espera que se traten los temas de los trabajadores migratorios, el apoyo norteamericano a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que se debate en las Naciones Unidas; el bloqueo a Cuba, las exportaciones mexicanas de petróleo y otros asuntos de interés común.

Esta será la entrevista presidencial número 30 del presidente Echeverría y la primera de Ford fuera de los Estados Unidos; también será la primera entrevista de Ford con un presidente latinoamericano.

El presidente Echeverría saldrá mañana a Cabo San Lucas, B. C.; para ultimar los detalles de los temas a tratar con su colega norteamericano; el domingo se trasladará a Nogales, Son., a fin de presidir una reunión con varios funcionarios federales en torno a problemas de la región fronteriza aludida.

Ambos mandatarios se encontrarán el lunes en la línea divisoria, pero en territorio mexicano, a las nueve horas; se tocarán los himnos nacionales; después de los discursos que pronunciarán los dos presidentes, irán al monumento a Benito Juárez para depositar una ofrenda floral y guardar un minuto de silencio.

Posteriormente irán al aeropuerto de Magdalena, Son., donde visitarán la plaza y la misión del Padre Kino; sostendrán su primera conversación en la alcaldía del lugar a partir de las once cuarenta y cinco horas

Dos horas después saldrán en helicóptero a la base aérea norteamericana Davis Mountain, donde Ford se despedirá y el presidente Echeverría abordará el avión a las 18 horas hacia la ciudad de México.

ELEGANTE Y AMENO EVENTO SOCIAL

En el marco aristocrático del Ladies Bar del Hotel Santiago, antier viernes se efectuó la celebración del onomástico del joven Freddy Contreras, quien estuvo acompañado de su joven y gentil esposa Elvia Gómez de Contreras y de un selecto grupo de amigos y compañeros de trabajo; todos ellos empleados del Banco de Comercio de Nayarit, S A; habiendo estado también en ese distinguido convivio el señor Rodolfo Orozco con su esposa y el señor Alejandro Dueñas con su esposa.

Fue ciertamente una fiesta informal; pero el abiente de alegría y refinamiento puso la nota de cordialidad, de amistad y de compañerismo que privó en todo momento.

Atención Molineros

Se pone en conocimiento de los Propietarios de Tortillerías y Molinos que deberán presentarse en su Central CNOP en Tepic para su Inscripción Federal, MAÑANA LUNES 21 de Octubre, a las 11 de la mañana, llevando todos sus papeles que los acrediten como propietarios.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., octubre 20 de 1974.

El Secretario General de la Alianza de Molineros del Municipio

GILBERTO DELGADO TEMBLADOR

LOS TABAQUEROS GANARON UN JUEGO Y EMPATARON AYER OTRO

Por el Prof. RORERTO ARCE BURGUEÑO

El equipo de los tabaqueros de Santiago Ixcuintla logró su primer victoria, ganando a los coqueros de Tuxpan el tercer juego de la serie inicial de la Liga del Noroeste, el viernes con un score de 4 a 3 carreras; en un magnífico encuentro que lanzó el estadounidense Miltón Kelly, que cubrió toda la ruta, mostrando mucha velocidad y un magnífico control, metiéndose en un puño durante ocho entradas a los coqueros.

En la ofensiva de los Tabaqueros en ese encuentro se distinguieron bateando José Bojórquez que dió 2 hits de 4 veces, uno de ellos doblete para producir carrera; Ron MacDonald de 4 veces dio dos hits; y Chavarín y Manuel Parra uno cada uno; pero dobletes.

Los Tabaqueros ayer se fueron a Tecuala a abrir su segunda serie con los Broncos de allá mismo, logrando un empate a dos carreras en once entradas.

Raúl Palacios tuvo un efectivo pitcheo por los santiaguenses y lo mismo se puede decir de Lázaro el 'Habichuela' Gómez, que lanzó por los tecualeños.

Las carreras de Santiago fueron en la tercera entrada por doblete de Alfonso Paredes, anotando con doble de Chavarín, que por cierto dió 3 hits.

La segunda carrera la anotaron los Tabaqueros con hit doble de Bojórquez y sencillo del zurdo Llanes.

Los Broncos lucen diferente a como los vimos aquí en el juego de exhibición, habiéndose reforzado en todos sus departamentos, con la valiosa dirección del Maestro Luis 'Molinero' Montes de Oca.

Fiesta Infantil

Ayer cumplió dos años de vida la graciosa nenita Laida Jazmín, hijita del señor Pedro Gómez y de su esposa Marcia Jazmín Ruíz de Gómez quienes organizaron en honor de su hijita una bonita fiesta infantil.

Muchos chiquitines asistieron a este convivio habiendo sido finamente atendidos por los padres de Laida Jazmín, constituídos en magníficos anfitriones.

Citan a Unos Peloteros

Los encargados de la Comisión de Fomento Deportivo del Comité Municipal del PRI están citando a los representantes de los equipos de beisbol de segunda fuerza que quieran participar en el próximo campeonato, asistan a la junta que se efectuará mañana lunes.

La junta mencionada tendrá lugar a las 7 de la noche, en el local del Comité del PRI establecido en el Jardín Juárez.

EDITORIAL

Botín de Funcionarios

Poderosos intereses se han movido en torno al cese del ingeniero Enrique Turbay Zubizar, para ocultar el cuantioso fraude que cometió cercano a los 500 millones de pesos, en perjuicio de Petróleos Mexicanos.

En un breve boletín Pemex se concretó e informar que habia cesado a Turbay Zubizar por haber incurrido a faltas graves de probidad y por lo mismo se decidió rescindir su contrato individual de trabajo.

El funcionario cesado venía fungiendo como Superintendente de la Refinería de Reynosa, Tamaulipas.

Todo empezó cuando en marzo del presente año, se descubrió que Turbay Zvbirar coludido con el negociante judío Samuel Mandelbaum; simulaba compras de equipo, maquinaria camionetas y otros objetos que solamente aparecían en las facturas "de compra".

De inmediato la Secretaría del Patrimonio Nacional solicitó la intervención de la Procuraduría General de la República, cuyos agentes y auditores fiscales pusieron en claro el tremendo fraude realizado por ese deshonesto super intendente.

Mientras eran interrogados Turbay y Mandelbaum, se ordenó la congelación de las cuentas bancarias de ellos, de sus esposas y de sus hijos.

Con dinero de Pemex, es decir, de la Nación, el venal funcionario pagaba automóviles y camionetas que iban a parar a manos de terceras personas.

Recibos y facturas, así como los libros de contabilidad que les fueron recogidos a los acusados se encuentran en poder de la Procuraduría General de la República.

Lo más extraño de esta estriba en que, habiendo encontrado elementos de culpabilidad solamente se acordara un cese "en tanto un juez penal decide lo conducente".

La verdad es que, en este cuantioso fraude están inodados otros importantes funcionarios de Pemex, razón por la cual se trata de encubrir su participación, prometiéndole a Turbay "que no será castigado si sabe guardar la debida discresión".

Son esos ocultos políticos los que traicionan diariamente la política del Presidente Echeverría al proteger a los verdaderos saqueadores de los recursos económicos de nuestra patria.

Eso sí, que un modesto cartero no se atreva a robarse un giro de cien pesos porque entonces exigen le sea aplicado todo el rigor de la ley.

El Alz de Pr cios

Por EM GDIO MAR BOTO

Ahora va a comenzar la batalla decisiva contra el alzo de los precios en los artículos de consumo necesario.

Apenas se hizo público el decreto relativo a la congelación de ciertos productos comenzó la ocultación y el consiguiento aumento en el precio, dando nacimiento a una especie de mercado negro como consecuencia de la psicosis que automáticamente ha nacido entre los consumidores que temen que la escasez llegue a convertirse en una falta total de lo más necesario.

La mayoría de los hogares han tenido que luchar y hacer prolongadas esperas para obtener leche, aceite y otros artículos y esta falta dá lugar al ofrecimiento de precios más altos de los fijados, pues lo esencial para el que puede pagar es obtenerlos.

Es verdad que las últimas lluvias han destruído muchas cosechas especialmente las de frijol que se esperaba magníficas para este mes y que se ha perdido, luego, es lógico que haya escacez y que el precio suba, porque la demanda ha crecido ante el temor de la carencia total, pero no se justifica que otros productos que no se encuentran en ese caso se escondan creando la falta artificialmente de modo que ha llegado el momento en que los consumidores hagan sacrificios para ayudar a la Autoridad a sortear la crisis, pues no es posible que sin esa cooperación todo lo haga el Gobierno.

Si los consumidores se unen y se mantienen firmes, la batalla se ganará porque el distribuidor tendrá que vender lo que tenga almacenado o correr el riesgo de perderlo todo, ya que los granos no se pueden conservar indefinidamente en bodegas.

La Conasupo habrá de multiplicar su actividad y el público deberá olvidarse de los prejuicios que el rumor ha hecho nacer de que todo lo que vende esa dependencia es de baja calidad-.

De hecho la ciudad de México se ha quedado sin el servicio de los teléfonos públicos y los propietarios de

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo XXIX Durante el Año

Lectura de la segunda carta del Apóstol San Pablo a Timoteo 3:14-17 y 4:1-12

MAS tú mantente firme en lo que has aprendido, y se te ha encomendado; considerando quién te lo enseñó; y también que desde la niñez aprendiste las sagradas letras que te pueden instruir para la salvación, mediante la fe que crees en Jesucristo.

Todo escritura inspirada de Dios es propia para enseñar, para convencer; para corregir, para dirigir en la justicia; en fin, para que el hombre de Dios sea perfecto, y esté apercibido para toda obra buena.

Te conjuro, pues, delante de Dios, y de Jesucristo que ha de juzgar vivos y muertos, al tiempo de su venida y de su reino; predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insiste con ocasión, y sin ella; reprende, ruega exhorta con toda paciencia, y doctrina.

Timoteo debe manifestarse firme en la doctrina cristiana (no como los nuevos cristianos ahora evangelistas, ahora atalayos, ahora testigos de Jeová) saviendo él de quien la aprendió y en que funda, entos se apoye.

Al contrario de los falsos maestros que se han alejado de la verdadera fe TU, Timoteo, permanece firme a lo que has aprendido y SE TE HA CONFIADO por mi como un depósito que tienes que guardar, pues bien sabes de quienes aprendiste: De mí que yo mismo lo aprendí de Jesucristo (Gal. 1 12) y de tu madre y abuela.

Para acrecentar su firmeza debes saber que la doctrina que aprendiste se funda un las Sagradas Escrituras con las cuales están familializado DESDE TU INFANCIA. Los libros sagrados, es decir, el Antiguo Testamento, era el libro sobre el cual los niños desde muy tierna edad aprendían a leer.

La Escritura hace un deber a los padres de familia enseñar a sus hijos la ley. Las Sagradas Escrituras pueden CONDUCIRTE A LA SALVACION. Con estas palabras da a entender a su discípulo que debe perseverar en el estudio práctico de las Sagradas Escrituras y le asegura que en ellas encontrará el camino seguro y señalado para llegar a la perfección en el cumplimiento de todos sus deberes y alcanzar la eterna salvación.

Puede compararse la Escritura a una farmacia donde se encuentran los remedios para todos los males. POR LA FE. Para ser guía a la salvación la Escritura tiene que ser leída con la mente iluminada con la fe de Jesucristo sin la cual no puede tenerse el verdadero sentido, porque toda ella está ordenada a Jesucristo y hablan de su persona de sus misterios, de sus obras, ect.

Con razón la Iglesia prohibe la lectura de la Biblia comentada por los protestantes. Los protestantes no tienen la verdadera fe de Jesucristo y por lo mismo no están en grado de comprender y esplicar la Biblia

TODA LA ESCRITURA, es decir, todo el Antiguo Testamento no todo en su conjunto sino en todas y en cada una de sus partes (Concilio Vaticano I); y cuanto si diga del Viejo Testamento debe afirmarse del Nuevo Testamento.

El nombre Escritura se

pasa a la cuarta

Enérgica Acción Hacendaria en Contra de Quienes Evadan los Impuestos

La Secretaría de Hacienda llevará a cabo una fiscalización en firme para impedir la evasión de los impuestos.

PUEBLA, Oct. 17.- La Secretaría de Hacienda llevará a cabo una enérgica política de fiscalización con el propósito de combatir la evasión de impuestos hasta con el empleo de la acción penal.

Lo anterior fue anunciado hoy aquí por el Subsecretario de Ingresos, Lic. Francisco Javier Alejo, durante el acto inaugural de la Sexta Reunión Nacional de Tesoreros Estatales, a quienes invitó a que se coordinen en ese esfuerzo nacional con la Federación.

Dijo que también se buscará aconsejar a los gobiernos estatales la adopción de medidas antiinflacionarias, para atenuar el alza de precios y proteger el poder adquisitivo de la gran masa de la población.

En su primera intervención pública como subsecretario el Lic. Alejo sustentó que si bien se exigirá a los contribuyentes el pago de sus impuestos con la máxima energía, por su parte los funcionarios estarán obligados a mantener a salvo la seguridad jurídica de los particulares dentro de un marco de justicia y equidad.

Manifestó el subsecretario: 'Vivimos una coyuntura económica que requiere de decisión política en materia impositiva, a fin de superar, dentro de los objetivos de equidad y justicia tributaria que caracterizan nuestro sistema, las dificultades que enfrenta el país'.

Sostuvo que el aumento sostenido de precios radica su principal consecuencia, en el desajuste de la actividad económica y en el deterioro del poder adquisitivo de la gran masa de población.

Se trata de atenuar los efectos negativos de la inflación sobre las grandes masas y atacar, por otra parte, las causas mismas del fenómeno.

pasa a la cuarta

Ambiente de Interés Rodea la Entrevista de los Presidentes

MEXICO, Oct. 17. El canciller Emilio O. Rabasa afirmó hoy que la entrevista del presidente Echeverría con el presidente Gerald Ford, será del tú por tú. Habrá agenda libre, abierta, en la que se abardará la cuestión de la Carta de los Derechos y Deberes económicos de los Estados, la postura de Estados Unidos sobre el particular, lo de los trabajadores migratorios, el comercio entre ambos países y probablemente lo del petróleo.

A su regreso de Africa, Medio Oriente y Nueva York, el licenciado Rabasa hizo saber: "Hay que decirlo de una manera categórica y contundente: el presidente de México no acepta presiones de ningun estado o de ningún Jefe de estado; cualquiera que sea el signo ideológico o el desarrollo económico de un país".

Reiteró que "seguramente habrá un cambio de opiniones sobre el petróleo, sobre esta nueva riqueza que debe ser de y para todos los mexicanos".

Antes de su viaje por Africa, Medio Oriente y Estados Unidos, el licenciado Rabasa "ya sabía de los yacimientos petrolíferos de Chiapas y Tabasco; pero no la extensión de ellos, de la cual me enteré hace dos días".

Habló luego de que en los países árabes en donde estuvo "les expliqué la organización tanto de Pemex como del Instituto Mexicano del Petróleo y de nuestra industria petroquímica, y les dijo que están a su disposición nuestras instalaciones, procedimientos y técnicos, sea para ir allá o para que ellos vengan".

Subrayó el hecho de q' el "presidente Echeverría será el primer jefe de estado fuera de Estados Unidos, con quien mantendrá una

pasa a la cuarta

Termina la Hostilidad de la Iglesia Contra la Masonería

CIUDAD DEL VATICANO, Oct 18.- Un reciente documento del Vaticano ha puesto fin a tres siglos y medio de hostilidad de la iglesia contra la masonería.

El documento del Vaticano, dado a la publicidad primero en los Estados Unidos, fue ilustrado hoy en una publicación del Vaticano.

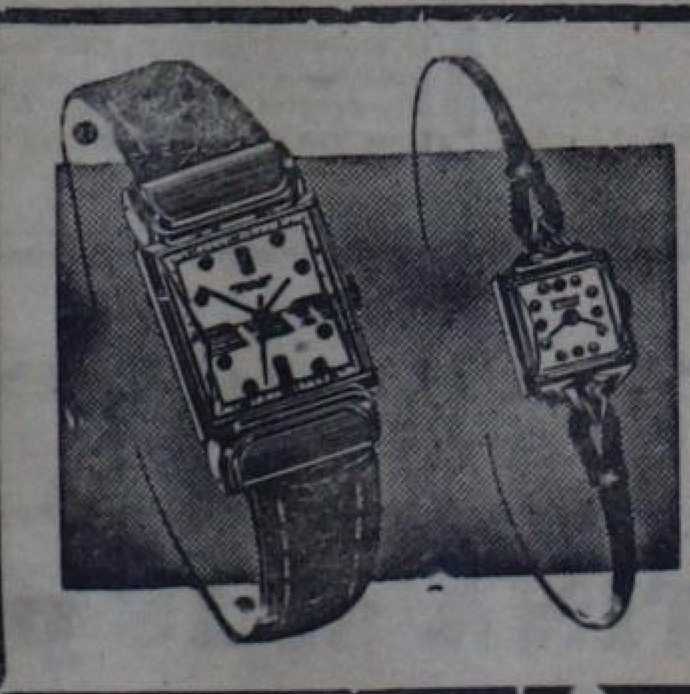
'Nadie puede negar hoy que la masonería tiene como fin metas humanitarias", declaró el arzobispo Ferdinando Lambruschini en el semanario del Vaticano 'Osservatore della Domenica'.

El Papa Clemente XII excomulgó en 1738 a todos los católicos que se unieran a la masonería, y desde entonces el castigo moral más grave que la Iglesia pued imponer ha sido repetido en los pronunciamientos papales y en la Ley Canónica Eclesiástica.

En una carta expedida el pasado julio, el cardenal Franjo Seper jefe de la Congregación del Vaticano para la doctrina de la fe, dijo a los obispos en muchas naciones que podían aliviar sus prohibiciones localmente según lo consideraban conveniente.

La carta explicaba que los católicos se expondrían a la ex comulgación únicamente si se unían a grupos masónicos comprometidos en verdaderas "conspiraciones contra la iglesia". Pero repitió la total prohibición para sacerdotes y religiosos de unirse a cualquier grupo masónico

pasa a la cuarta



El Evangelio de hoy

usa cincuenta veces en el Nuevo Testamento para indicar los libros a grados que componen al Viejo Testamento (lo que se escribió antes de Cristo).

TODA LA ESCRITURA inspirada por Dios, o divinamente inspirada, o según la etimología soplada por Dios o sea que viene de la boca de Dios. Dios por consecuencia es el autor de la Sagrada Escritura. E se sirvió de los hombres por consecuencia es el autor de la Sagrada Escritura, El se sirvió de los hombres como de dóciles instrumentos, de modo que cuanto ellos escribieron es verdadera "palabra de Dios y como tal libre de todo error aunque mínimo.

EN QUE CONSISTE LA INSPIRACION? Es un influjo sobrenatural de Dios sobre la mente, sobre la voluntad y sobre las facultades ejecutivas del escritor sagrado, por el cual concibe y juzga rectamente, y quiere escribir con fidelidad y escribe de hecho con infalible verdad, todo aquello que Dios quiere y solo aquello que Dios quiere y del modo que Dios quiere.

El Apostol reduce a cuatro las utilidades de la Escritura inspirada: Primera, es util para enseñar las verdades de la fe; segunda, para reprender esto es, refutar los errores de la fe; tercero, para corregir los vicios y retraer del mal; cuatro, para educar en la virtud, o sea dar normas eficaces para la práctica del bien moral, de modo de conducir al hombre a la santidad.

CONCLUSION. Cuando vayas a Guadalajara o a Tepic, cómprate una Biblia, ya ves como la recomienda San Pablo.

El Alza de

automóviles están corriendo el riesgo de sufrir infracciones porque han desaparecido las monedas de a veinte centavos y como ni los teléfonos de alcancía ni de los medidores de tiempo llamados parquímetros han sido adaptados a las nuevas, no pueden ser utilizados.

Parece que hubo cierta imprevisión al sustituir las monedas y ésto es lamentable por las molestias que está causando, pues aunque se ha anunciado que ya se va a proceder a hacer los arreglos necesarios, en tanto que se efectúa la transformación algo debería intentarse, como por ejemplo, que temporalmente los teléfonos puedan ser usados libremente y que no se infraccione a los automovilistas que por falta de monedas se ven impedidos de poner en movimiento los relojes

Esta temporal medida causará perjuicios mínimo y desde luego mucho menos que los que están motivando una ola de descontento.

Termina la

co.

Ilustrando el documento, la publicación jesuita quincenal Civita Cattolicos", en Roma, señaló que era la primera vez que la prohibición sobre la masonería era aflojada por El Vaticano y añadió:

'A partir de ahora, corresponderá a las conferencias episcopales individuales emitir juicio sobre las varias clases de masonería y su verdadera actitud hacia la iglesia" ..

'En todo caso, es necesario ser muy cauteloso en evitar cualquier indebida generalización tanto en un sentido restrictivo como facultivo".

Enérgica

Señaló los primeros pasos que ya ha dado el gobierno para alcanzar ambos objetivos, entre ellos el reciente decreto de control de precios y ajuste de los mismos por el incremento en co tos; las rigurosas acciones de regulación y control del gasto público que realiza Hacienda, y los proyectos de ampliación de las fuentes de ingresos propios del Estado, y que 'son las piezas principales del combate de las causas de la inflación'.

Ambiente de

entrevista el presidente Ford".

En cuanto a la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, informó que "México ha trabajado muy intensamente para obtener que se estudie y sea definitivamente aprobada en esta sesión 29 de las Naciones Unidas. Hemos trabajado con mucho ahinco, conciliatoriamente, y como les dije antes de partir, no capitularemos ni claudicaremos en los principios esenciales que creemos debe tener la carta".

Luego advirtió: "Si algún país o grupo de países intenta que se posponga otro año la aceptación de la carta, México se opondrá categóricamente, y en el caso de que no lleguemos a un acuerdo, nos veremos obligados a adoptar una carta del tercer mundo".